

Adicionalmente a la Información Contable a consolidar, deberán presentarse las notas a los Estados Financieros Consolidados, que serán como mínimo las siguientes:

Notas de Desglose

° Las Notas de Desglose se encuentran disponibles en la Página Web de cada ente público que integran el Gobierno Municipal/Paramunicipal

Concepto	20XN	20XN-1
Poder Ejecutivo		
Poder Legislativo		
Poder Judicial		
Órganos Autónomos		
Suma		

I. Activo.

- 1.- Efectivos y Equivalentes.
- 2.- Derechos a recibir Efectivos y Equivalentes.
3. Inventarios y Almacenes.
4. Inversiones Financieras.
5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
6. Otros Activos.

II. Pasivo.

- III. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.
- IV. Notas al Estado de Actividades.
- V. Notas al Estado de Flujo de Efectivo.
 1. Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.
 2. Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.
 3. Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.

Notas de Memoria

° Las Notas de Memoria se encuentran disponibles en la página web de cada ente público que integran el Gobierno Municipal/Paramunicipal.

Notas de Gestión Administrativa

° Las Notas de Gestión Administrativa se encuentran en la Página Web de cada ente público que integran el Gobierno Municipal/Paramunicipal.